



# Arquidiócesis de Hermosillo

Prot. No. 149/2021  
COMUNICADO

**Asunto: Admisión como Candidatos  
al Diaconado Permanente**

A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA  
EN LA ARQUIDIÓCESIS DE HERMOSILLO.

*“Gracia, misericordia y paz”.*

Muy queridos hermanos y hermanas:

Los diáconos participan de una manera especial en la misión y la gracia de Cristo. El sacramento del Orden los marca con un sello (carácter) que nadie puede hacer desaparecer y que los configura con Cristo que se hizo “diácono”, es decir, servidor de todos.

Corresponde a los diáconos, entre otras cosas, asistir al obispo y a los presbíteros sobre todo en la celebración eucarística y en la distribución de la sagrada comunión, proclamar el evangelio y predicar, asistir a la celebración del matrimonio y bendecirlo, presidir el sacramento del bautismo y las exequias, así como también, realizar diversos servicios de caridad.

En el proceso que llevamos como Iglesia diocesana, el Instituto Diaconal San Lorenzo Mártir se ha encargado de formar a quienes, llamados por Dios, desean llegar a ser diáconos permanentes que sirvan con una entrega generosa. De esta manera, diecisiete aspirantes serán admitidos como candidatos al Diaconado Permanente.

Por esta razón invito a la comunidad diocesana, especialmente a los hermanos sacerdotes, a participar, con los protocolos debidos, en la celebración eucarística que se llevará a cabo el próximo **martes 10 de agosto a las 9:00 horas en la Santa Iglesia Catedral.**

Pido a Dios que la siguiente etapa formativa sea de gran provecho para cada uno de ellos, pero sobre todo sea para el bien de nuestra Iglesia.

Dado en la Sede del Arzobispado de Hermosillo, a los 09 días del mes de agosto del Año del Señor 2021. Año de San José.

  
+ Ruy Rendón Leal  
Arzobispo de Hermosillo

